



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Noticias Fiscales

### **PRODECON / Criterio de la autoridad fiscal para realizar el análisis de estas deducciones.**

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) emitió el **Análisis Sistémico 8/2025**, con respecto a la problemática que enfrentan aquellos contribuyentes que cuentan con una licencia de marca otorgada por una parte relacionada nacional o extranjera, para su uso y explotación en México y que al llevar a cabo la deducción de los gastos de propaganda y publicidad para efecto del Impuesto sobre la Renta (ISR), la autoridad fiscal rechaza dichas deducciones bajo el argumento de que no son estrictamente indispensables para los fines de su actividad, ya que al no ser tales contribuyentes propietarios de la marca, la contratación de dichos servicios solo beneficia al dueño de la misma, desconociendo la existencia de una razón de negocios por parte de los contribuyentes para asumir erogaciones de esta índole.

En respuesta, la autoridad fiscal indicó que, para considerar la procedencia de las deducciones, los contribuyentes deben tomar en cuenta lo siguiente:

- Las erogaciones deben ajustarse a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley del ISR.
- Demostrar que el gasto repercute de una manera directa en la generación del ingreso.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/prodecon/articulos/prodecon-te-informa-sobre-el-criterio-de-la-autoridad-fiscal-para-realizar-el-analisis-de-estas-deducciones?idiom=es>

### Directorio

**Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez**  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2025-2026

**C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Javier de los Santos Valero**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar**  
Coordinador responsable

**L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta**  
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

**NÚMERO 2026-69**  
**ABRIL 2026**

### Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:  
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>